



AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (Almería)

CIF.: P-0404800E

C/ Mayor, 65- C.P. 04280

Teléf: 950 469000 y 950 398007

FAX: 950398006

www.losgallardos.es

Expte. Municipal: 2023/404840/900-026/00001.

Asunto: Convocatoria plaza Policía Local.

Don Francisco Miguel Reyes Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Gallardos (Almería),

HACE SABER: Que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, según el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm.169 de 17 de julio de 2023, y de conformidad con la Base quinta de la Convocatoria para proveer por el sistema de oposición libre una plaza de la escala básica del cuerpo de policía local, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 66, de 10 de abril de 2023.

Finalizado el plazo para formular alegaciones, y examinada la documentación que la acompaña, y en virtud del art. 7 del Decreto 201/2003, de 08 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, en concordancia con el art. 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del art. 21.1 i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar con carácter definitivo la siguiente relación de admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre	Apellidos	Dni
SIMÓN	TORRES RODRÍGUEZ	75xxxx-T
JUAN	SOTO QUILES	75xxxx-Q
JOSÉ ANTONIO	SIMÓN DÍAZ	23xxxx-K
JOSÉ	RUIZ CAYUELA	77xxxx-X
DAVID	RODRÍGUEZ RIDAO	75xxxx-N
MIGUEL ÁNGEL	RAMÍREZ CORBACHO	25xxxx-H
JOSÉ ANTONIO	MUÑOZ INVERNÓN	76xxxx-C
PEDRO ANTONIO	MARTÍNEZ SIMÓN	75xxxx-E
DANIEL JESÚS	MARTÍNEZ PIÑERO	75xxxx-F
JUAN CRISTÓBAL	MARTÍNEZ LÓPEZ	77xxxx-D
RUBÉN	MARTÍNEZ ESCAMILLA	75xxxx-E
PEDRO	MARTÍNEZ ÁLVAREZ	45xxxx-S
JUAN FRANCISCO	LÓPEZ LÓPEZ	75xxxx-Q
CAROLINA	HERNÁNDEZ FLORES	75xxxx-P
PABLO	GUERRERO BALASTEGUI	45xxxx-K
MARÍA DEL CARMEN	CARRIONDO ALCALDE	23xxxx-M

Código Seguro De Verificación	VAIjxaG790SXJqJi3bGZiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Reyes Martín - Alcalde Ayuntamiento de los Gallardos	Firmado	13/10/2023 09:51:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VAIjxaG790SXJqJi3bGZiw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RUBÉN	CARRILLO GOMEZ	45xxxxx-V
JOSÉ MARÍA	CASTRO TORRES	23xxxxx-D
DIEGO LUÍS	CASTAÑO MARTÍNEZ	45xxxxx-T
SALVADOR	BENÍTEZ GÓMEZ	45xxxxx-D
MARCOS	ARIAS UREÑA	47xxxxx-W
JUAN FRANCISCO	APARICIO LEDESMA	29xxxxx-S
SANTIAGO	AQUILINO GONZÁLEZ	28xxxxx-Y
ANTONIO	URIBE PARRA	23xxxxx-L
CRISTOBAL	GARCIA RAMIREZ	45xxxxx-E
GEORGE ELIAS	FATOUL MORCILLO	74xxxxx-C
ESTEFANIA	ALONSO NAVARRO	77xxxxx-K
FRANCISCO	QUESADA CERVANTES	15xxxxx-J

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN


Nombre	Apellidos	Dni	Causa de exclusión
JORGE LUIS	PORTERO HERNANDEZ	76xxxxx-B	No abono tasa

SEGUNDO: La realización del **primer ejercicio comenzará el día 25 de OCTUBRE de 2023, a las 09.00 horas**, en el Pabellón de deportes “Blas Infante” del término municipal de Vera (Almería), sito en calle Almería s/n. En virtud de la Base octava de la convocatoria, los aspirantes deberán aportar la documentación identificativa, así como un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas. En caso contrario, no podrán realizar la prueba.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (www.losgallardos.es), la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio. Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas se harán públicos por el Tribunal en el Tablón de Anuncios de la Corporación, con, al menos, doce horas de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de un nuevo ejercicio.

En Los Gallardos, a 13 de octubre de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Francisco Miguel Reyes Martín

Código Seguro De Verificación	VAIjxaG790SXJqJi3bGZiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Reyes Martin - Alcalde Ayuntamiento de los Gallardos	Firmado	13/10/2023 09:51:56	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VAIjxaG790SXJqJi3bGZiw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			